



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200024600	Fuero Sindical	Corporacion Colombiana De Investigacin Agropecuaria Corpoica	Delio De Jesus Alvarez Martinez	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220210022600	Ordinario	Aida Rosa Guerra Yanez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	21/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Aida Rosa Guerra Yanez Contra La Administradora Colombiana De Pensiones
47001310500220210016400	Ordinario	Alberto De Jesus Acosta Parodi	Electrificadora Del Caribe S.A. Eps, Otros., Admnistradora	21/09/2021	Auto Decide - Primero: Téngase A La Doctora Rosalin Ahumada Rangel,

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. - Foneca

Quien Se Identifica Con La C.C. No. 22.461.205 Y Tp No. 111.414 Del C.S. De La J. Como Apoderada Del Fiduprevisora S.A., En Calidad De Vocera Del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca.Segundo: Téngase Notificado Por Conducta Concluyente A La Fiduprevisora S.A., En Calidad De Vocera Del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca, Del Auto Que Admite La Demanda De

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



					Fecha 2 De Septiembre De 2021, Al Igual Que De Todas Las Providencias Emitidas Dentro Del Proceso. Tercero: Por Secretaria Remítase El Link Contentivo Del Acceso Al Expediente Digital De La Referencia, Lo Cual Deberá Realizarse Inmediatamente.
47001310500220180043000	Ordinario	Aroldo Jimenez Meza	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S., Empresarios Asociados De Apuestas Permanentes Del Departamento Del Magdalena S.A. Aposmar S.A.	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170004600	Ordinario	Cayetano Martinez Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Padelma Ltda	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral.
47001310500220210023800	Ordinario	Donatila Isabel Sanchez Palmera	Carlos Arturo Herrera Arias	21/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Donatila Isabel Sanchez Palmera Contra Carlos Arturo Herrera Propietario Del Establecimiento De Comercio Panaderia Y Pastalería Bella Suiza

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210022500	Ordinario	Duvan David Morales Vargas	Los Mosqueteros De La Mar Ltda	21/09/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220150041500	Ordinario	Eloisa Isabel Rivas Maestre	Departamento Del Magdalena	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170002100	Ordinario	Faustino Centeno Ardila	Otros Clementina Torres Izquierdo, Metroagua	21/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.- Negar La Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva Solicitado Por La Faustino Centeno Ardila Contra Compañía Del Acueducto Y Alcantarillado Metropolitano De Santa Marta S.A. E.S.P. En Liquidación Sigla: Metroagua S.A. E.S.P Nit: 800080177-9 De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Por Secretaría Devuélvase La Demanda Con Sus Anexos Al Ejecutante Sin Necesidad De Desglose.3.- Archívese La Actuación Surtida.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190009300	Ordinario	Hector Manuel Martinez Velasquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220160033800	Ordinario	Hernan Alberto Moran Beltran	Gobernacion Del Magdalena	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220160037100	Ordinario	Inda Agustina Escobar Paredes	Gobernacion Del Magdalena	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral.
47001310500220210023100	Ordinario	Jorge Esteban Quintero Estiva	Lenkor Seguridad Limitada	21/09/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220160032300	Ordinario	Jorge Manuel De La Hoz Polo	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - Sae S.A.S, Agropecuaria Los Campanos Ltda Campagro En Liquidacion	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170037800	Ordinario	Jose Octavio De La Rosa Noriega	Sociedad Inversiones Gairamar Ltda En Liquidacion	21/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.- Negar La Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva Solicitado Por El Demandante Jose Octavio De La Rosa Noriega Contra Sociedad De Inversiones Gaira Mar Ltda En Liquidación Nit: 800166716-1 De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Por Secretaría Devuélvase La Demanda Con Sus Anexos Al Ejecutante Sin Necesidad De Desglose.3.- Archívese La Actuación Surtida.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210024700	Ordinario	Juan Carlos Glen Pacheco	Proteccion Fondo De Pension Y Cesantias	21/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A Las Demandadas.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220140040700	Ordinario	Lidelis Maria Redondo Brito	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir Sa	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral.
47001310500220210023200	Ordinario	Manuel Esteban Benitez Ladeu	Otros., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	21/09/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210022900	Ordinario	Marcos Eduardo Steer Zambrano	Fiduciaria Fiduprevisora S.A.	21/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Marcos Eduardo Steer Zambrano Contra El Patrimonio Autonomo De Remanente Del Banco Cafetero En Liquidación Administrado Por Fiduciaria La Previsoras.A-Fiduprevisora S.A.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180030800	Ordinario	Rafael De Jesus Machacon Ibarra	Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos, Temporal Del Caribe Ltda	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220180002300	Ordinario	Raul Orlando Arias Bernales	Smitco Y Grupo Impulso Caribe S.A.S	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220180002300	Ordinario	Raul Orlando Arias Bernales	Smitco Y Grupo Impulso Caribe S.A.S	21/09/2021	Reactiva Proceso Por Finalización Errada

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210023600	Ordinario	Ricardo Alejandro Torres Benjumea	Aguas Del Magdalena	21/09/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220160014900	Ordinario	Sergio Varela Prado	Prodeco S.A.	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220130052900	Ordinario	Yenis Urquijo Anchique	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	21/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 76 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200016200	Ordinario	Luz Abeida Areiza Giraldo	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas S.A. Esimed S.A.	21/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1.- Negar La Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva Solicitado Por La Luz Obeida Areiza Giraldo Contra Healthfood S.A En Liquidación Nit: 830.091.382-9 De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Por Secretaría Devuélvase La Demanda Con Sus Anexos Al Ejecutante Sin Necesidad De Desglose.3.- Archívese La Actuación Surtida.

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

4ca03fc6-900e-40d0-ac26-c631d9f353ed